



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

ACUARIO MAZATLÁN.

ACTA DE FALLO



Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que Acuario Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**. No.AMA-2020-INV-001, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "MANTENIMIENTO GENERAL DE TIBURONARIO EN EL INTERIOR DE ACUARIO MAZATLÁN".

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO EN QUE CELEBRA ACUARIO MAZATLÁN PARA DAR A CONOCER SU RESOLUCIÓN RELATIVA AL CONCURSO DE LICITACIÓN: **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 54, 57, 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA**, PARA LLEVAR ACABO LOS TRABAJOS DE: "MANTENIMIENTO GENERAL DE TIBURONARIO EN EL INTERIOR DE ACUARIO MAZATLÁN". EN LA CIUDAD DE **MAZATLAN**, SINALOA A LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2020**, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, SITO EN LA SALA DE JUNTAS DE ACUARIO MAZATLÁN, UBICADA EN LA AV. DE LOS DEPORTES NÚMERO 111, FRACCIONAMIENTO TELLERÍA, MAZATLÁN, SINALOA, C.P. 82017, PARA CONOCER LA RESOLUCIÓN TOMADA POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE, SOBRE LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS, ACTO QUE FUE EFECTUADO EL DÍA **29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 12:00 HORAS**.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL C. **BIOL. PABLO GERARDO ROJAS ZEPEDA DIRECTOR GENERAL DE ACUARIO MAZATLÁN**, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN EL **ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA**.

CON BASE EN EL DICTAMEN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRAS PÚBLICAS DE ACUARIO MAZATLÁN, SE EVALUARON LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, POR LOS LICITANTES:

1.-	ÁNGEL FEDERICO LOYA RÍOS.
2.-	CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN S. DE R. L. DE C.V.
3.-	SOMEREY CONSTRUCCIONES S. DE R. L. DE C. V.

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

No.	LICITANTE	RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN
1.-	ÁNGEL FEDERICO LOYA RÍOS	<p>PROPUESTA TÉCNICA: SOLVENTE SIN OBSERVACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA: 0.00 PUNTOS (NO SOLVENTE)</p> <p>TOTAL: 47.00 PUNTOS</p> <p>VALUACIÓN TÉCNICA: -CALIDAD DE LA OBRA: 18.00 PUNTOS -CAPACIDAD DEL LICITANTE: 11.00 -EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD: 10.00</p>

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"





GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
ACUARIO MAZATLÁN.



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS
 LA CIUDAD DEL CARNAVAL

ACTA DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que Acuario Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**. No.AMA-2020-INV-001, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: **“MANTENIMIENTO GENERAL DE TIBURONARIO EN EL INTERIOR DE ACUARIO MAZATLÁN”**.

- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 5.00
- CONTENIDO NACIONAL: 3.00
- EN EL DOCUMENTO **AE-1 RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS DE LOS MATERIALES (ART. 52 BIS 10 “A” FRACC. VIII DEL REGLAMENTO)**.
- En folio 001 y clave MAT024 el precio considerado para litro de pintura anticorrosiva se encuentra fuera de los parámetros de precios vigentes en el mercado.
- EN EL DOCUMENTO **AE-9 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA (ART. 52 BIS 10 “A” FRACC. I DEL REGLAMENTO)**.
- En folio 0046 y clave *TEMP5 del concepto "EXCAVACIONES EN CORTES Y ADICIONALES BAJO LA SUB-RASANTE EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL EXISTENTE, EXCEPTO ROCA, CON EQUIPO MECÁNICO, INCLUYE: CARGA CON MÁQUINA DEL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y ACARREOS FUERA DE LA OBRA, Presenta una maquinaria no congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, dado el lugar a realizar los trabajos de la obra.
- CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA (DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN).**
- 8.- Que la planeación integral propuesta por el LICITANTE para el desarrollo y organización de los trabajos, no sea congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos.
- 12.- Que los precios básicos de adquisición de materiales considerados en sus análisis correspondientes, no se encuentren dentro de los parámetros de precios vigentes en el mercado.

FUNDAMENTO:

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Av. Deportes N°. 111 Fracc. Tellerías
 C.P.82017Mazatlán, Sinaloa, México

Teléfono (669)9817815





GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

ACUARIO MAZATLÁN.

ACTA DE FALLO



Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que Acuario Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**. No.AMA-2020-INV-001, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "MANTENIMIENTO GENERAL DE TIBURONARIO EN EL INTERIOR DE ACUARIO MAZATLÁN".

		<p>La evaluación se realizó en base a los artículos. 53, 54, 57 y 58 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
<p>CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN S. DE R. L. DE C.V.</p>		<p>PROPUESTA TÉCNICA: SOLVENTE SIN OBSERVACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA: 0.00 PUNTOS (NO SOLVENTE)</p> <p>TOTAL: 0.00 PUNTOS</p> <p>VALUACIÓN TÉCNICA: -CALIDAD DE LA OBRA: 18.00 PUNTOS -CAPACIDAD DEL LICITANTE: 11.00 -EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD: 10.00 -CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 5.00 -CONTENIDO NACIONAL: 3.00</p> <p>-EN EL DOCUMENTO AE-1 RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS DE LOS MATERIALES (ART. 52 BIS 10 "A" FRACC. VIII DEL REGLAMENTO).</p> <p>-En folio 002 y clave 4ACPI0400041 el precio considerado para litro de pintura anticorrosiva se encuentra fuera de los parámetros de precios vigentes en el mercado.</p> <p>-EN EL DOCUMENTO AE-9 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA (ART. 52 BIS 10 "A" FRACC. I DEL REGLAMENTO).</p> <p>-En folio 0046 y clave *TEMP5 del concepto "EXCAVACIONES EN CORTES Y ADICIONALES BAJO LA SUB-RASANTE EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL EXISTENTE, EXCEPTO ROCA, CON EQUIPO MECÁNICO, INCLUYE: CARGA CON MÁQUINA DEL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y ACARREOS FUERA DE LA OBRA, Presenta una maquinaria no congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, dado el lugar a realizar los trabajos de la obra.</p>

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"





GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

ACUARIO MAZATLÁN.

ACTA DE FALLO



Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que Acuario Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas. No.AMA-2020-INV-001**, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: **"MANTENIMIENTO GENERAL DE TIBURONARIO EN EL INTERIOR DE ACUARIO MAZATLÁN"**.

CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA (DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN).

8.- Que la planeación integral propuesta por el LICITANTE para el desarrollo y organización de los trabajos, no sea congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos.

12.- Que los precios básicos de adquisición de materiales considerados en sus análisis correspondientes, no se encuentren dentro de los parámetros de precios vigentes en el mercado.

FUNDAMENTO:

La evaluación se realizó en base a los artículos. **53, 54, 57 y 58** de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DESCRIBIENDO EN LO GENERAL DICHAS PROPOSICIONES.

- **PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA REVISION DE LO TECNICO : 03 (TRES).**
- **PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA REVISION DE LO ECONOMICO : 01 (UNO).**

RAZON SOCIAL	PUNTOS TECNICOS	PUNTOS ECONOMICOS	TOTAL PUNTOS
ÁNGEL FEDERICO LOYA RÍOS.	47.00	0.00	47.00
CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN S. DE R. L. DE C.V.	47.00	0.00	47.00
SOMEREY CONSTRUCCIONES S. DE R. L. DE C. V.	49.00	50.00	99.00

NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DEL DICTAMEN EMITIDO EL DÍA: **MARTES 06 DE OCTUBRE DE 2020**, POR EL COMITÉ TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DE ACUARIO MAZATLÁN, LA DIRECCIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO ACUARIO MAZATLÁN, EMITE EL FALLO A FAVOR DEL LICITANTE: **SOMEREY CONSTRUCCIONES S. DE R. L. DE C. V.** Con un importe de: **\$ 2'603,313.32 (Dos Millones Seiscientos Tres Mil Trescientos Trece Pesos 32/100 M.N.)**, MAS EL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"





GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

ACUARIO MAZATLÁN.

ACTA DE FALLO



Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que Acuario Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas. No.AMA-2020-INV-001**, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: **"MANTENIMIENTO GENERAL DE TIBURONARIO EN EL INTERIOR DE ACUARIO MAZATLÁN"**.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ACUARIO MAZATLÁN, Y ADEMÁS ES LA PROPUESTA QUE CONTIENE LAS CONDICIONES MAS APROPIADAS TECNICAS Y ECONOMICAS PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE LICITACION. PARA LLEVAR ACABO LA OBRA: **"MANTENIMIENTO GENERAL DE TIBURONARIO EN EL INTERIOR DE ACUARIO MAZATLÁN"**. UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO DE OBRA CORRESPONDIENTE EN DONDE SE CUBRIRÁN LOS PAGOS DE ACUERDO AL AVANCE DE ESTIMACIONES PRESENTADAS.

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, PRESENTANDO PARA EL EFECTO ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ EL CONTRATO EL DÍA: **12 DE OCTUBRE DE 2020**. DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA) DE ACUARIO MAZATLÁN, CITA EN LA **AV. DE LOS DEPORTES NÚMERO 111, FRACCIONAMIENTO TELLERÍA, MAZATLÁN SINALOA. LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERÁ EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2020** CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **69 DÍAS NATURALES**.

ASI MISMO DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA Y LUGAR ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, POR PARTE DE ACUARIO MAZATLÁN, CITA EN AV. DE LOS DEPORTES NÚMERO 111, FRACCIONAMIENTO TELLERÍA, DE LA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA, DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

COMO CONSTANCIA DE LO EXPUESTO ASÍ COMO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN LA PRESENTE ACTA A LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ESTE ACTO.

No.	LICITANTES	PROPUESTA ECONOMICA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
	PRESUPUESTO BASE	\$ 2'605,582.94 M.N.	
1.-	SOMEREY CONSTRUCCIONES S. DE R. L. DE C. V.	\$ 2'603,313.32 M.N. PROPUESTA SOLVENTE EN EL ASPECTO TECNICO-ECONOMICO, Y ADEMAS OBTUVO LA PUNTUACION MAXIMA	
2.-	CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN S. DE R. L. DE C.V.	\$ 2'601,635.67 M.N. PROPUESTA TÉCNICA-SOLVENTE, PERO DESECHADA EN PROPUESTA ECONÓMICA NO SOLVENTE Y POR NO REUNIR LA PUNTUACIÓN MÁXIMA.	

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Av. Deportes N°. 111 Fracc. Tellerías
C.P.82017Mazatlán, Sinaloa, México

Teléfono (669)9817816





GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

ACUARIO MAZATLÁN.

ACTA DE FALLO



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que Acuario Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas. No.AMA-2020-INV-001**, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: **“MANTENIMIENTO GENERAL DE TIBURONARIO EN EL INTERIOR DE ACUARIO MAZATLÁN”**.

3.-	ÁNGEL FEDERICO LOYA RÍOS.	\$ 2'518,460.31 M.N. PROPUESTA TÉCNICA-SOLVENTE, PERO DESECHADA EN PROPUESTA ECONÓMICA NO SOLVENTE Y POR NO REUNIR LA PUNTUACIÓN MÁXIMA.	
-----	---------------------------	---	--

FIRMAS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

DIRECTOR DE ACUARIO MAZATLÁN

BIOL. PABLO GERARDO ROJAS ZEPEDA.

SUPLENTE SRIO. EJECUTIVO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

LCP. DAVID ARMANDO GONZALEZ CRUZ

RESPONSABLE DE CONTABILIDAD DE ACUARIO MAZATLÁN.

LCP. ÁNGEL GARCÍA ACUÑA

RESPONSABLE DE NORMATIVIDAD DE ACUARIO MAZATLÁN

LIC. ÁNGEL SERVIN SAMPEDRO

ULTIMA HOJA DE FALLO LICITACIÓN: AMA-2020-INV-001, OBJETO DE LA OBRA: “MANTENIMIENTO GENERAL DE TIBURONARIO EN EL INTERIOR DE ACUARIO MAZATLÁN”.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Av. Deportes N°. 111 Fracc. Tellerías
C.P.82017Mazatlán, Sinaloa, México

Teléfono (669)9817815

